

Para Distribución Inmediata

15 de mayo de 2020

**Tenedores acuerdan plazo de espera de 30 días
para negociar plan de pagos viable con Grupo Radio Centro**

Ciudad de México, 15 de mayo de 2020 –Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V. (“GRC”), (BMV: RCENTRO-A), una de las Compañías líderes de la radiodifusión en México, anuncia que el día de ayer las asambleas de tenedores de Certificados Bursátiles (RCENTRO 16, RCENTRO 17 y RCENTRO 17-2) acordaron, por mayoría, otorgar un plazo de 30 días a efecto de poder negociar con GRC los términos y condiciones de un plan de reestructura propuesto.

El plan propuesto por GRC contempla una negociación para extender el plazo de vencimiento de los certificados bursátiles.

GRC propone el mencionado plan en el contexto global actual y considerando la crisis sanitaria y económica provocada por el COVID-19, como una alternativa de pago que le permita a GRC cumplir completamente con sus obligaciones financieras.

Acerca de la compañía

Grupo Radio Centro es un consolidado mexicano con cerca de 75 años en operación dedicado a la radiodifusión comercial, siendo su principal actividad la producción y transmisión de programas musicales, noticias, entrevistas y otros eventos especiales. Desde hace décadas, sus emisoras de radio ubicadas en el Valle de México han permanecido como líderes de audiencia consolidando en su totalidad el 58% de la audiencia de esta zona geográfica, según la agencia medidora de audiencias: Nielsen.

Para más información visite: <https://radiocentro.com/corporativo>

